

- critérios de punto final tempranos.

En todo procedimiento de investigación es necesario determinar en qué momento debe detenerse el procedimiento en cuestión ya que el daño causado al animal no justifica los beneficios que la continuación reportaría.

De acuerdo con la normativa deben establecerse cuál es el umbral del dolor, sufrimiento o angustia que se causará al animal, y una vez superado ese límite el procedimiento debe detenerse.